

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10,636

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 22 de Marzo de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

20 de Marzo

Si venís á la corte y no os halláis en perfecto estado fisiológico, aunque sólo sintáis leves mareos, ó vuestros sentidos y potencias no estén en la plenitud requerida para ganar una batalla, sorteando todos los peligros del ejército, contrario, hasta la traición, quedaos en vuestra hospedería, posada, fonda ú hotel, y reparad las fuerzas antes de lanzaros á la calle.

Porque si no, podéis salir ileso de las mil asechanzas que os ponen á cada vuelta de esquina los coches, los carros, las carretas, los tranvías, las bicicletas, las motocicletas, los simples burros, los fogosos alazanes y los ladinos rateros, sin contar toda la muchachera cerril, ineducada y maliciosa de nuestros barrios altos y bajos, que armada de pícaras y palitroques ó de sus propios remos se complace en sacaros de quicio; pero seréis víctima de los automóviles, cada vez más vertiginosos, más insolentes, más desenfrenados, con licencia de la autoridad.

Y si pertenecéis á las clases humildes, no esperéis, después de bien atropellados y bien muertos, veros en la lista de los fallecidos por desgracia; de pareceréis de este mundo como una china perdida en el fondo del mar y sin la aureola del marfil. Os meterán sigilosamente en la Casa de Socorro, echarán un espeso velo sobre vuestras carnes magulladas, lividas, oh macabros despojos de un pobre, y por allí no habrá pasado nadie. «Que haya un cadáver más, qué importa al mundo!»

Si por casualidad algún pariente vuestro hace una tímida y piadosa reclamación, en las oficinas le entregarán una cuentecita por este estulo: Cero céntimos de persona, más cero céntimos de justicia, más cero céntimos de humanidad, total, cero. Y protesten ustedes desde el otro mundo!

El último atropello, hasta hoy, lo ha cometido el automóvil inmune é irresponsable de la Jefatura Superior de Policía. Si, señores, superior. Y esa misma Jefatura ha dado un parte, atribuyendo á la casualidad el horroroso, espeluznate suceso. Menos mal, que no ha tenido la intención sacrilega de achacársela á la Providencia.

Pero el último, último (voy procediendo como los que anuncian liquidaciones por derribo) lo ha perpetrado un automóvil señorial, cuya procer dueña se vió servida de su «chauffeur» y lacayo en la obra de recoger y ocultar á la persona atropellada. Era esta una pobre mujer, como la otra víctima era un hombre anciano. ¡Terrible emparejamiento en el suplicio y en la muerte!

Si ante la justicia escrita no, ante la Justicia que reside en el santuario de toda conciencia verdaderamente humana, ¿no son tales atropellos grandes crímenes, merecedores de una sanción penal dura y escarmentadora?

La solidaridad humana es todavía una enorme ficción, una mentira envuelta en frías de rosa y oro. Si ese anciano hubiese sido nuestro padre; si esa mujer hubiese sido nuestra mujer, nuestra esposa, nuestra compañera, la madre de nuestros hijos, todos á una estaríamos clamando justicia y veenganza en estos momentos. No se nos habían de escapar los culpables; la acción común facilitaría medios que, por convención mutua, llevarían el más alto sello de legalidad; transformaríamos los códigos en el sentido moral y humanitario. Como en esto en todo; en los problemas sociales: en servir á la patria juntos y unidos; en cuidar de la infancia; en atender á la ancianidad; en respetar á la mujer y dignificarla; en servir á los menesterosos, á los inutilizados; en construir salubres y hermosas viviendas entre jardines y flores;

en magnificar la vida, luchando marcomunadamente contra este planeta inhospitalario para arrebatarle sus tesoros, que guarda como tigre avarento y lo defiende de zarzapos y dentelladas feroces.

Y bastaría para esta luminosa victoria del hombre sobre sí mismo y sobre cuanto le rodea, un poco de entendimiento y otro poco de piedad, de humanidad más bien; ver, en cada niño, un hijo suyo; en cada anciano, un padre; en cada mujer, una madre, una esposa, una hermana; hacer suyos los sentimientos ajenos en lo que tienen de paternal, de filial, de fraternal. Si, quererse todos como hermanos... ¡Qué sueño tan hermoso! Y despertamos de él viendo como nos escindimos á tiros, á puntilladas, por causa del pan, y de las ambiciones, y de la vanidad, y del lujo, subidos en nuestro propio asno, que somos nosotros, ó en lo alto de la moderna cuadriga triunfal: el automóvil, de caballos invisibles, pero más fieros y aplastantes que el de Atila.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El mitin organizado anteañoche por la Juventud republicana de Badajoz, fué de un verdadero éxito para esta valiente sociedad, tanto teniendo en cuenta el número público que asistió á él, como por los oradores que intervinieron.

El objeto del mitin fué pedir la reapertura de las escuelas laicas en su totalidad y la excarcelación del honrado ciudadano y digno militar D. Juan Macías del Real, preso por haber acusado al gobierno Maura de prevaricador.

Presidió el acto el vicepresidente de la Juventud republicana, D. Higinio González; el cual hizo la presentación de los oradores, cediendo el primer turno al incansable propagandista del socialismo

D. Luis Montalbán

Comenzó dirigiendo una enérgica excitación á los republicanos para que den muestras de sus entusiasmos por los ideales que profesan, y concurren todas las noches á la Casa del Pueblo. Dijo que él pensaba asistir todas las noches para enterarse de cuantos sucesos políticos ocurrían; de ese modo será más fácil obrar en armonía con lo que hagan en otras partes, y no ocurrirá el caso de que se realicen acontecimientos y nos cojan desprevenidos.

Se ocupó de la ley de jurisdicciones, calificándola duramente, y sosteniendo que hay que trabajar sin descanso para lograr su derogación.

Dijo que sería vergonzoso que el país consintiese que el Sr. Maura volviese al poder.

En elocuentes párrafos abogó por la libertad de cultos.

Y dirigió un cariñoso saludo á las mujeres que se hallaban en el salón, felicitándolas por su concurrencia á actos como el que se celebraba.

El incansable propagandista perteneciente á la Juventud republicana

José Valero

Comienza su discurso censurando la conducta del clero, porque apartándose de su cometido penetra en el campo político, esgrimiendo armas ilícitas breñidas con su ministerio, para apoderarse de la enseñanza.

Rechaza enérgicamente las publicaciones clericales, en las que, con descaro grande, se afirma que las enseñanzas laicas sólo premian el crimen y castigan la virtud.

Hace historia de su paso por el Seminario, del que salió á los tres años de ingresar en él, convencido por la experiencia allí recibida, de que su conciencia rechazaba la defensa de una religión adulterada en gran parte, porque para gozar de los placeres de la vida no es necesario escucharse tras la rejilla de un confesona-

rio, imitando á la traidora araña, que teje sus telas para que queden en ellas los insectos que después devora.

Termina haciendo un llamamiento al pueblo para que una sus esfuerzos á fin de conseguir la implantación de la República, único medio que hay para regenerar nuestra patria, tan perseguida por el absolutismo y para destruir rancias doctrinas que sólo pueden convencer á los débiles de espíritu.

V. R. C.

Es invitado por el presidente á hacer uso de la palabra, y manifiesta en breves frases la necesidad de emplear medios prácticos de propaganda con que atajar la avalancha clerical, próxima á su desbordamiento; creyendo oportuno este entusiasta de Juventud republicana, que todos los republicanos amantes del ideal deben cooperar á la obra de redención, bien con el apoyo moral ó con el material, para organizar de nuevo las tiradas de las «Hojas humanitarias», que tan buenos servicios prestaron en otras épocas de su publicación.

D. Isidoro Osorio

Dice que pronunciará breves palabras, pues su estado de salud no le permite otra cosa. Asegura que la última crisis se hizo en daño de los republicanos; pues Moret, como muestra de arrepentimiento de los muchos pecados que cometiera durante su larga vida política, se mostraba dispuesto á cumplir sus compromisos con el bloque y á no tener benevolencias en las elecciones con los mauristas; que las simpatías con que éstos ven en el poder á Canalejas, antiguo republicano y el más radical de los monárquicos, es altamente sospechosa y responde á la aspiración de llevar á las Cortes una numerosa minoría que origine la caída de Canalejas si éste se atreve á hacer algo en sentido anticlerical.

Recuerda que en otros países donde hay verdadera libertad, los problemas religiosos no originan conflictos, como en España, porque cada cual trabaja por su causa dentro de la ley; que los partidarios de las escuelas neutras, que quieren que la religión se enseñe en el hogar no tratan de impedir á los católicos que funden cuantos centros de enseñanza se les antoje; pero quieren que aquellos gocen de igual libertad.

Haba de la denuncia hecha por don Juan Macías del Real en el asunto de la escuadra y que le ha costado perder su carrera y ser conderado á algunos años de prisión; lamentase de que en Madrid no se piense, una vez conseguido el indulto de Macías, en llevarle á las Cortes, y excita á la mujer, y sobre todo á la mujer obrera, para que influyan en sus maridos y en sus hijos con objeto de que no voten candidatos monárquicos, que sólo procuran en las Cortes mantener los privilegios de las clases ricas, entre ellos el de la redención del servicio militar, y den sus sufragios á los que quieren destruir esos privilegios; agregando que los republicanos y socialistas, al abogar por el servicio militar obligatorio, lo hacen en la seguridad de que una vez establecido, aquellas clases privilegiadas trabajarían porque el ejército sea voluntario, aun cuando cueste más.

Propone que unánimemente se tome el acuerdo de pedir á los poderes públicos el indulto de Macías, y concluyó afirmando que la Juventud es la llamada á hacer en los mítins mucha propaganda en pro de la causa de la República.

ECOS SESMERANOS

En su verdadero terreno

Cuando un individuo, entidad ó institución se declara partidario de un régimen cualquiera, y llegado el momento de probar sus simpatías, lo hace sin dudas ni vacilaciones, ni ambages ni escrúpulos, es digno de respeto y admiración por la firmeza de su carácter y por la fidelidad en sus compromisos.

Pero el individuo, entidad ó institución que, después de declararse asesor de un régimen, llegado el momento de la comprobación, vuelve la espalda trocando en perfidia sus aparentes sentimientos de afecto, es un miserable que merece la conmiseración ó el desprecio. De esta debilidad adolece el clericalismo. ¿Quién no ha leído en las columnas de todo periódico clerical alabanzas á la persona del rey la inviolabilidad, el respeto, la admiración y la fidelidad que debe guardarse?

¿Quién no ha leído en esos periódicos separatistas hasta la médula, los cánticos entonados á la monarquía a fonsina ensalzándola, encomiándola y prestigiándola?

¿Quién no ha visto cómo hacen referencia en sus rotativos de la patria, de la monarquía y del ejército? Todos estamos convencidos de la existencia de estas versiones. De lo que no estamos convencidos es de que sean expresadas con verdadera sinceridad. Nadie ignora que ellos son los principales instigadores de las guerras civiles.

Nadie ignora que con su falsa amistad es con quien más comprometida se encuentra la personalidad del monarca.

Todos sabemos que con ellos es con quien únicamente pelagra la patria; como también no dejamos de conocer que ellos son los enemigos más encarnizados del Ejército. ¿Para qué, hacernos comulgar con ruedas de molino, diciéndonos que ellos aman al rey, á la patria y al ejército? ¿Green acaso persuadirnos con sus palabras? Pues están equivocados. El clericalismo es enemigo genérico de D. Alfonso, y en mucho es amigo ó partidario de don Jaime y pretendiendo este apoderarse del trono, no creo que *El Universo*, *El Siglo Futuro*, *El Correo Español* y en Badajoz *El Noticiero* y *Nuevo Diario*, quiéran la patria de D. Alfonso. El clericalismo que luchó contra el Ejército en dos guerras civiles, no creo que hoy, con menos razón que antes, le defienda con sinceridad y buena fé.

Los republicanos y los socialistas pueden atacar á la monarquía, pero no á la patria y al ejército.

Los clericales atacan á la monarquía, á la patria y al ejército. Ya lo saben los que tanto hablan de su fidelidad á la corona. Todo cuanto pregoneis, gesticuleis y digais es inútil; no os creemos.

Si tuviéramos de vosotros pruebas que acreditaran el respeto que os merece la personalidad del monarca constitucional; sino hubiérais luchado contra él en Somorrostro, Burjaco, Pamplona, Valencia y otros tantos puntos, talvez os creeríamos pero como os habeis portado cien veces peor que los republicanos, pues que éstos no han fusilado traidoramente á infelices cadetes como vosotros lo habeis hecho, he aquí por qué no os creemos y todos los esfuerzos que hagais para cohonestar vuestra historia de sangre y ocultar vuestro antimonarquismo alfonso, serán en balde.

Ramón Tristano y Sarah Giraldo.

TRIBUNA LIBRE

Dos rectificaciones

Hace unos días publico *Noticiero Extremeño* un suelto, que debió ser redactado por D. Agapito, diciendo que se me habían impuesto 100 pesetas de multa por jugar á los prohibidos, y como yo no he jugado nunca á los prohibidos, ni á los licitos, y como la multa no ha sido de 100 pesetas, resulta que el suelto, tal como está redactado, es una completa falsedad que quiero rectificar, no porque á mi me importe nada ser considerado como jugador, sino por honor á la verdad y á la justicia atropelladas constantemente por los neos.

Yo no sé la intención que guiaría al

red actor del suelto, ni el propósito que tuvierá al publicarlo, pero esa misma ignorancia me permite hacer la suposición de que alguien quisiera darse el pisto de fiel custodio de la ley y celoso guardador de la moral; pero como aquí nos conocemos todos y sabemos hasta donde llegamos los unos y los otros, en punto á moralidades, es evidente que la opinión pública nos dejará á cada cual con la parte que nos corresponde, bien escasa por cierto.

Reservo para más adelante mi propósito de ampliar esta rectificación y voy á terminarla con una observación para el director del *Noticiero Extremeño*.

Si yo fuera director de un periódico y la *poli* me trajera una noticia *compuesta* y *arreglada*, pero notoriamente falsa, por el conocimiento que aquí tenemos todos de las personas, lo menos que haría sería echarla al cesto de los papeles; y después de comprobar los hechos, redactaría por mi cuenta, en la forma más cristiana que pudiera, el concepto verdadero del hecho censurable ó plausible para no incurrir en pecado de ligereza ó en falta de idoneidad para ejercer el cargo de director. De este modo el periódico ganaría en fama de serio, que menos que á nadie debe faltar á los que alardean de religiosidad divina y humana. Porque no quita lo cortés á lo valiente, y yo creo que se puede ser neo y sincero, aunque haya muchos casos y personas que lo nieguen.

Y vamos con la otra rectificación. El *Diario* de los *simics* continúa en la manigua del Asia haciendo equilibrios de rama en rama, y hechos ó tres días publicó un sueltito solazándose (muy humano) con la noticia de haberse mandado instruir expediente á D. Agapito por los supuestos abusos que en el desempeño de su cargo se le achacan y cuyo suelto acababa con una verdadera monada, pero falsa, tan falsa ó un poquito más que la del *Noticiero* á que dejó contestado.

Yo no debo nada á D. Agapito, ni consideraciones, ni atenciones, ni tolerancias, ni complacencias, siquiera reconozca que no tuviera porque guardarlas y no las haya echado de menos.

Esta demás, pues, todo lo que indirectamente y de una manera capciosa quería decir *Nuevo Diario*.

Mis relaciones con el Inspector han sido tan escasas, que hasta hace muy pocos días no sabía ni cómo se llamaba de nombre. Sabía que se llamaba *Marín*, pero no sabía que se llamara *Agapito*, de modo que con tan escaso trato no era fácil que hubiera entre nosotros mutuas complacencias. El *Diario* acaso las haya recibido mayores y es bien extraño que las olvide para mentar las que nunca existieron.

Verdad como te ponen estos picaros neos! Yo no me explico cómo viviendo afiliados á una comunión religiosa que prohíbe mentir, se miente con tanta frecuencia.

Que mintiéramos nosotros los herejes, los condenados por incrédulos, los llamados de la mala prensa, podría admitirse toda vez que caben en nuestro espíritu toda clase de maldades, pero ellos, ellos, los de la buena prensa, los que todos los días nos atruenan los oídos con voces de santidad, es inconcebible que puedan mentir, á menos de ser *simics*.

LUIS MONTALBÁN.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas á los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

La feria de Mayo

Exposición de muñecas

El alcalde de esta capital ha recibido la siguiente

CARTA

El secretario de la casa de SS. AA. RR. los S. mos. Sres. Infantes D. Fernando María y doña María Teresa.

Madrid, 7 Marzo 1910.

Sr. D. Leopoldo Robles Cuellar, alcalde presidente del Ayuntamiento de Badajoz.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Tengo el honor de manifestar á V. que SS. AA. RR. los serenísimos señores infantes D. Fernando María y doña María Teresa, á quienes di cuenta de su instancia, fecha 8 del co-

rriente, se han dignado conceder una muñeca con destino á la Exposición y rifa que, á beneficio de la institución «La gota de leche», de esa población, organiza la Junta de Festejos de su muy digna presidencia.

La muñeca, regalo de mis augustos señores, la recibirá V. por mediación de la agencia de transportes de esta corte, de J. Garronte, á quien con esta fecha se le entrega para su rápido envío.

Con este motivo me es muy grato ofrecerme de V. atento s. s. q. b. s. m.,

GABRIEL PASTOR.

La muñeca á que se refiere la carta que dejamos transcrita, ha sido ya entregada al señor alcalde.

También fué entregada ya la muñeca remitida, como saben los lectores, por la señora duquesa de Fernán-Núñez.

ANUNCIO

El día 1.º del entrante mes de Abril á las 10 de su mañana, tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de dicho Instituto.

Lo que se hace saber por el presente anuncio para general conocimiento de cuantas personas deseen tomar parte.

Badajoz 21 de Marzo 1910.—El Teniente Coronel, primer Jefe.

Boda

Anoche se verificó la de la señorita Matilde Lipán, hija de nuestro particular amigo D. Pedro José, con el joven don Alberto Galache Fernández.

Deseámosle una eterna luna de miel.

Enfermo

Lo está, pero afortunadamente; no de cuidado, nuestro amigo D. Cesar Moratinos.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Nueva agencia

Nuestro particular amigo D. Emilio González Castaño establecerá en esta capital, el primero de Abril próximo, una agencia, única en su clase, según la carta que hemos recibido, para el servicio de factaje, despachos y reclamaciones de ferrocarriles.

El conocimiento del negocio adquirido por el Sr. González Castaño durante su larga carrera ferroviaria en la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante; los elementos y capital de que dispone y las buenas relaciones con que cuenta dentro de dicha compañía y con las garantías que ofrece al público para el buen éxito de los encargos que reciba.

Deseamos á la agencia del Sr. González Castaño mucha prosperidad.

—Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célastins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Un crimen

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: En Almendral ha ocurrido un trágico suceso: En la noche del 18 del actual, apareció muerto un individuo llamado Angel Muñoz. Era un joven de 28 años, querido de todos por su honradez intachable, laboriosidad y constancia en su oficio. Aunque no está precisamente averiguado quienes sean los autores del asesinato, por sospechas e indagaciones y declaraciones practicadas, está casi aclarado el asunto.

Como presuntos autores, están detenidos dos individuos, uno de ellos de antecedentes no muy limpios, al cual conocí sirviendo á la patria; el otro no he podido averiguar quien pueda ser.

El primero de estos es conocido por el nombre de «Pinto».

La trágica muerte de Angel Muñoz, ha sido muy sentida por todo el Almendral y parte de la Torre, por ser conocido también en este último pueblo.

A medida que vaya penetrando en el asunto, iré enviando detalles. Su afectísimo,

RAMÓN TRISTANCHO.

La Torre 20 3-10.

Instrucción pública

Por el Ministro del ramo se ha dispuesto que gire visita de inspección á los centros de segunda enseñanza, el catedrático de la

Universidad central, D. José Alemany. No sabemos si esa disposición comprenderá también á las escuelas Normales, como si mal no recordamos, sucedió en otro tiempo.

El Real decreto recientemente dictado, deroga el de 30 de Octubre de 1906, y se establece en todo su vigor el de 30 de Julio de 1901, sobre derecho á ocupar cátedras de número de los catedráticos supernumerarios y auxiliares que entonces reunían las condiciones en él exigidas.

En virtud de Real orden se deroga la de 11 de Junio de 1888, y que los jefes de los establecimientos decentes concedan, sin necesidad de consultar á la superioridad, las inscripciones de matriculas en enseñanza oficial ó no oficial, solicitada por las mujeres, siempre que se ajusten á las condiciones y reglas establecidas para cada clase y grupo de estudios.

Aprobó el Consejo de Instrucción pública el cuestionario de las asignaturas que han de cursarse en la Escuela Superior del Magisterio.

SAN JUAN

La farmacia de este nombre se ha trasladado al núm. 37 de la calle de San Juan, desde el 12 de la plaza de la Constitución, que era donde se hallaba establecida.

Precios módicos, productos garantizados, prontitud en el despacho.

Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

- A las dos y media:
 - 1.º Overtura.
 - 2.º Gioconda, bailables.
 - 3.º Vals lento.
- A las nueve.
 - 1.º «Marta» sinfonia (1.ª vez).
 - 2.º «Tamhansor» 1.º fantasia.
 - 3.º «La balada de la luz» duo.
 - 4.º Capricho tebesco.

Peleas de gallos

POR TELEGRAMO

Madrid (21-10-20)

Los gallos de Mérida obtuvieron aquí ayer un éxito brillante sobre el de Madrid, Mora y Aranjuez, que tomaron parte en el concierto gallístico.

El Alicante quedó á gran altura, siendo felicitado por la buena postura dada á sus jacas y pollos.

EL CORRESPONSAL.

Boda en perspectiva

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Josefa Díaz Antquera, para el procurador de los Tribunales y amigo nuestro, D. Pedro Dacal Pérez.

BANDO

D. Leopoldo Robles Cuellar, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y como responsable de los servicios de policía municipal, hace saber:

Hago saber: Que atendiendo las innumerables quejas que me han sido producidas y á fin de evitar las molestias y peligros que ocasiona el crecido número de perros que circulan libremente por las vías públicas, he dispuesto de conformidad con los preceptos de las ordenanzas municipales, que á partir desde el 23 del actual se recojan y conduzcan al depósito todos aquellos perros que no sean llevados por sus dueños convenientemente atados; ó aquellos que por ser de casa no vayan acollarados.

En el mencionado depósito permanecerán los perros 48 horas á disposición de sus dueños, quienes para hacerse cargo de aquellos, abonarán previamente la multa de 5 pesetas.

Una vez transcurrido dicho plazo se hará desaparecer el perro que no haya sido reclamado.

Badajoz 21 de Marzo de 1910.—Leopoldo Robles.

Multa

A Luisa Domínguez, dueña de una taberna establecida en la Plaza Alta, le ha sido impuesta por el señor Gobernador civil una multa de 15 pesetas por infracción de la ley del descanso, el domingo último.

Lo celebramos

Ha sido destinado al regimiento de infantería de Gravelinas, número 41, nuestro amigo el capitán D. Carlos Castro.

LA CUBANA

POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS

Frutas en almíbar

- Guindas, á 2'50 pesetas kilo.
- Batata y albaricoque, á 1'75 id. id.
- Pera, bruño, melocotón, naranja, higos, cidra y calabazate, á 1'50 id.
- Las fracciones menores de un kilo, á razón de 2'50 kilo.
- Arrope de miel, á una peseta kilo.
- Carne de membrillo, á 1'25 pesetas kilo, por trozos enteros.
- Recomiendo prueben los bombones de fresas, especialidad de la casa.

A Madrid

En el rápido de ayer marcharon á Madrid las elegantes y aplaudidas completistas María Luisa y la Violeta, que tantos aplausos cosecharon en la corta temporada que actuaron en nuestro coliseo.

Disparo

A Claudio Robledo se le disparó ayer un revólver en la Plaza Alta. Y resultó herido José López Flores. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Administración afortunada

Lo es verdaderamente la de loterías de la calle de San Juan.

Hace poco uno de los billetes vendidos en dicha administración, obtuvo el premio gordo.

Y en el sorteo celebrado ayer, alcanzó el premio mayor (150.000 pesetas) el billete número 35.517, despachado en la referida administración de loterías.

También fueron vendidos en ella los demás números de la decena.

Según noticias, el número 35.517, fué remitido á Portugal.

Más premios

En la administración de loterías de la plaza de la Constitución fueron vendidos los billetes números 35.000 á 35.010.

Multa

El Sr. Alcalde de esta capital impuso ayer una multa de 50 pesetas al conductor de un carro que trala una carga tan enorme de corcha, que al penetrar en el puente de Palmas, hacía imposible la circulación de carruajes por dicho puente, lo cual motivó grandes protestas del público.

Convendría que la jefatura de Obras públicas diera orden á algunos de los peones camineros para que vigilasen el puente mencionado é impicieran el paso por el mismo á los carros que trajeran una carga excesiva.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

CIRCO GALLÍSTICO

Bravo Murillo, 11

Las peleas concertadas en este Circo el domingo 20, fueron regulares, y se jugaron por el orden siguiente:

Primera: Saca Antonio una jaca de 3-10 1/2 (la Cucaracha), con otra de Castillo, del mismo peso, ceniza colorada (la culebra Pajarilla), ambas de cartel superiorísimo; hacen buena pelea; pero se adelanta Pajarilla, ganando á los cinco minutos.

Segunda: Sale Castillo con otra de 3-8, blanca, cola entenebra (Walquiria), y Antonio con la Despica, de 3-7, jabá; hacen buena pelea, y á los cuatro minutos se apunta Walquiria la tercera de la temporada.

Tercera, de pollos: Saca Antonio uno de 3-6 y 18 (Jabaillo), y Castillo otro del mismo peso y puya, colorado (Cuchillero), hacen regular pelea, y á los 14 minutos gana Antonio lo apostado.

Cuarta, de pollos: Sito suelta uno de 3-8 y 17 (Camarero), colorado; con otro de Barroso, de 3 9 1/2 y 16; jabao (el Carpintero); son los dos buenos pollos y trabajan bien y va la pelea muy igual hasta el último tercio, que despica el Carpintero, no saben por cual decidir, apostando por fuera; pero al fin gana el Carpintero á los 32 minutos.

Servicio telegráfico

Madrid 22 (1'45)

Sobre el decreto de 15 de Noviembre

La noticia de que el gobierno pensaba derogar por completo el decreto descentralizador publicado por Moret el 15 de Noviembre, causa penosa impresión en todos los hombres verdaderamente liberales.

Pero según Merino ha declarado, el decreto que prepara, relacionado con el de Moret sobre descentralización administrativa no deroga ni anula el de 15 de Noviembre.

Se trata solamente de armonizar las atribuciones que tiene el tribunal de lo contencioso con las que el referido decreto concedió a los Ayuntamientos.

Está completamente de acuerdo con tal decreto.

Tienen razón

Significados políticos que se distinguen entre otras cosas por su seriedad, dicen que jamás se ha habido tanto como ahora del encasillado para las elecciones.

Una hoja

Comunican de Barcelona que Lorenzo Ardid, acusado de haber delatado a Ferrer, ha publicado una hoja en la que se sincera de los cargos que contra él se hicieron.

Pide que el partido radical forme un tribunal de honor para que lo juzgue.

Mitín republicano-socialista

Valladolid.—El mitín de conjunción republicano-socialista se ha fijado para el domingo día 27.

Vendrán, á más de los oradores ya dichos, los señores Nogués, Martínez

Viergol y el concejal madrileño D. Félix de la Torre.

Sobre elecciones

Las elecciones para diputados á Cortes es un hecho que tendrán lugar, definitivamente, el 8 de Mayo.

En vista de esta afirmación, que supone desde luego la continuación en el poder del actual Gobierno, por más que los comentarios son diversos y los hay para todos los gustos, se asegura que el período electoral empezará el 14 de Abril.

Y el decreto de disolución de las actuales Cortes, se publicará el 10 ó el 11 del indicado último mes.

Todas estas noticias, después de los rumores de crisis que circularon estos últimos días, han dado motivos para fantasear y hacer muchos comentarios.

Conferencias

Canalejas continúa celebrando con Merino frecuentes conferencias, resolviendo las dificultades electorales que surgen en algunas provincias.

Entre estas hállese la de Murcia, donde se consideraba hace días como ultimado el encasillado electoral, renaciendo ahora las contrariedades entre dos ministros.

Estos han celebrado ya varias conferencias, sin lograr una inteligencia.

Sobre un escándalo

Bilbao.—El Ayuntamiento ha abierto una información para depurar la exactitud de los hechos denunciados por un concejal.

Se sabe que los médicos de la Beneficencia estaban de acuerdo con los farmacéuticos, que tenían ganchos que se encargaban de gratificar á las familias pobres para que éstas consumieran muchas medicinas.

Cosas de frailes

Bilbao.—Los carmelitas han hecho firmar á los niños de la «Asociación del milagroso niño Jesús», un mensaje dirigido

al príncipe de Asturias, pidiéndole que influya cerca de su padre para que prohíba la apertura de las escuelas laicas.

Los niños firmantes hacen largas consideraciones sobre los perniciosos efectos de la enseñanza laica y le dicen al príncipe que podrá comprender sus temores al pensar lo difícil que le sería el día de mañana poder ocupar dignamente el trono, si las escuelas laicas crean ambiente.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El 10 de Abril próximo, de once á doce de la mañana, se verificará la subasta extrajudicial de una casa en esta ciudad, calle de Martín Gansado núm. 30, y San Sisenado núms. 19 y 21.

La subasta se verificará en el despacho del abogado D. Isidoro Osorio, calle de Arco-Argüero núm. 18, bajo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oñcinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatruvas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: **COIRRE** (de Paris).

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Zaragoza.

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se desee. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Argüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



COVARSI Escopeta marca **COVARSI** garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pintado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra **D. M. C.** Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores cerros Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACDEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorato competente y enteramente idóneo. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. LUIS BARDAJÍ**. Clases especiales para repaso durante el verano.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchez, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado) ... francos	2.000.000
Reservas efectivas	24.665.000
Primas á cobrar	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. — 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha	332.452.622'05
Capitales asegurados	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Garantías	Capital social efectivo
	Primas y reserva
	TOTAL

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

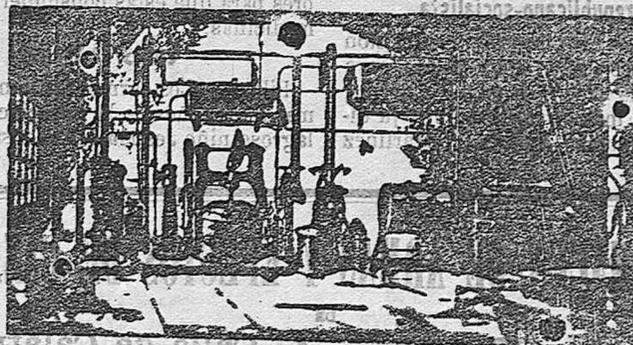
DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, vecino de Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señoras como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

EMULSION NAPI

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

LA MINERVA

EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21 BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de cancho, escribanías lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.